



NOTA UOC N° 115/24

Pedro Juan Caballero, 08 de julio de 2024

Señor

Abg. JUAN AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Direc.: E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña

Teléf.: 021 - 4154000

Asunción:

REF.: MCN N° 03/24: "Adquisición de Tóner". ID N° 441319.
Comunicación de Contrato.

Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de comunicar el Contrato N° 05/24 de fecha 04/07/2024, suscripto con la empresa unipersonal **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Ávalos**, con RUC N° 2373251-2, autorizada por Resolución N° 036 del 17/06/2024 del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23.-----

Por consiguiente, se solicita la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente. Para tal efecto, se adjunta la lista de documentos remitidos a esa Dirección: Contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. -----

Atentamente.